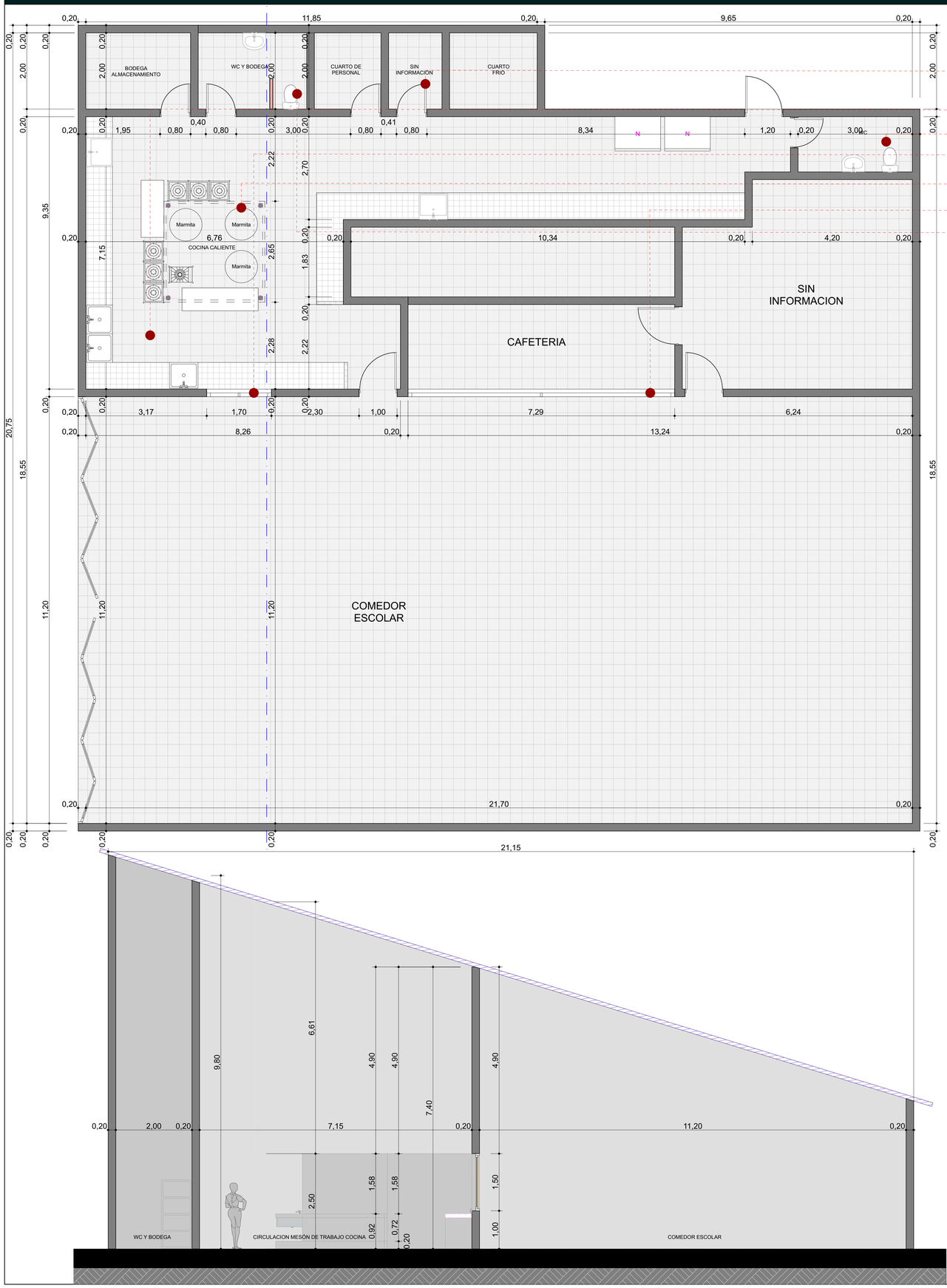
IE INEM SEDE A

29/05/2023



INTERVENCIONES:

Instalación de cielo raso en pvc o similar en toda el área de cocina y comedor, incluyendo instalación eléctrica e iluminación a la altura de 2,60m

Mantenimiento de carpintería metálica en puertas y ventanas

Cambio de piso y pollo de los mesones,
incluido el mantenimiento de la red sanitaria, desagües y trampa de grasas

Instalación de lockers para personal de cocina

Instalación de pasa bandejas

Retiro de Marmitas existentes, para dar cabida a las
cocinas industriales dentro del área de la campana extractora

Demolición de muro existente en cafetería, para ampliar zona de comedor

Demolición de batería de baño existente



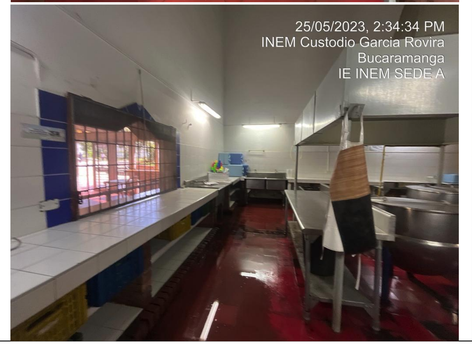














PLANO 1 DE 1

IE INEM SEDE A

LEVANTAMIENTO

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

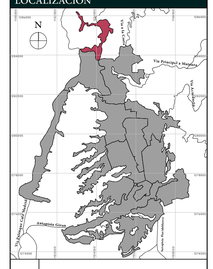
PROYECTO

IE INEM SEDE A

Levantamiento Cocina

Carrera 28A No. 49-50

LOCALIZACION



DISEÑO

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
2020 - 2023
SECRETARIA DE EDUCACION
BIENES Y SERVICIOS

LEVANTAMIENTO REALIZADO POR

LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
CAROLINA ORTIZ SANTAMARIA
SECRETARIA DE EDUCACION 2023

EQUIPO DE COORDINACION

EQUIPO DE TRABAJO — Vo. Bo.

Colaboradores diseño

INFORMACION CAD

PLANO	LEVANTAMIENTO
ARCHIVO	Cocina INEM A .pln
LIBRO DE PROY.	

CONTENIDO

01	PRIMER PISO (S), Building Section	
02		
03		
04		
05		
A	INFORMACION GENERAL	X
B	REVISION PREELIMINAR	
C	COORDINACION TECNICA	
D	LICENCIAMIENTO	
E	CONSTRUCTIVO	

NOTAS GENERALES

LOS PLANOS MOSTRADOS SON NETAMENTE INFORMATIVOS OBTENIDOS DEL LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO EN LA VISITA DE INSPECCION OCULAR REALIZADA PARA REVISION DE ACUERDOS ESCOLARES

PLANOS.

- Todos los elementos que no estén consignados en los planos y detalles arquitectónico o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Las especificaciones dadas en este plano se consideran como base para el diseño definitivo, el contratista debe verificarlas para garantizar su estabilidad y calidad en el tiempo. Si se requiere, el contratista puede proponer alternativas a las mismas, pero su modificación debe contar con una previa consulta y aprobación de la interventoria y el arquitecto proyectista.
- Los planos arquitectónicos contienen las figuras y geometria precisa del proyecto, por tal razón primas sobre los planos estructurales y de talle. Cualquier modificación del diseño arquitectónico debe ser consultada y aprobada por el equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Cualquier modificación en el diseño arquitectónico o técnico debe contar con la aprobación del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

ESCALAS

1:50

IE INEM SEDE A

LEVANTAMIENTO

PLANO 1 DE 1